SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

ABOGADA MARÍA DEL CARMEN RUGEL ARMENDÁRIZ, en el libre ejercicio de mi profesión, ante usted comparezco y manifiesto lo siguiente:

Que la compañía **ECUANAUTICA S.A.** (Expediente No. 107392), dando cumplimiento a lo prescrito en los artículos 6, cuarto inciso; 115, literal h); 221.1 y, Disposición Transitoria Cuarta de la Ley de Compañías, adjunta al presente escrito copias certificadas de los siguientes documentos correspondientes al año 2011:

1. Poder Especial otorgado a favor de María del Carmen Rugel Armendáriz por la compañía española Albafrigo S.A.
2. Certificaciones de existencia jurídica, accionistas y representantes legales y/o apoderados emitidas por el respectivo Registro Mercantil de la compañía española Albafrigo S.A.

Atentamente,

Mª del Carmen Rugel

Abg. María del Carmen Rugel Armendáriz
Reg. C.A.G. 12.576
Teléfono: 6006990

RECIBIDO

2011 JAN 17 PM 12: 54

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES